

# FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA.

---

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2014.

## **1. Información general**

Carla Yadira Román Zambrano Controladora de la Compañía de FARMACIAS CUXIBAMBA FARMACUX CIA. LTDA., radicada en el país de Ecuador. Teniendo como domicilio la ciudad de Loja, en las calles Mercadillo 15-35 y Sucre., la compañía se dedica a: 1. La importación, representación, distribución y comercialización de medicamentos; 2. La importación, representación, distribución y comercialización de artículos y fórmulas para bebés; 3. La importación, representación, distribución y comercialización de Instrumental médico, quirúrgico, cirugía e instrumentos de medición de presión y diagnóstico médico. La compañía inicia sus actividades en el año 2014.

## **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) dólar, que es la moneda de circulación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

## **3. Políticas contables**

### **Bases de consolidación**

Los Estados Financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía, que son ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO Y ESTADODE FLUJO DE EFECTIVO.

### **Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes: 1. La importación, representación, distribución y comercialización de medicamentos; 2. La importación, representación, distribución y comercialización de artículos y fórmulas para bebés; 3. La importación, representación, distribución y comercialización de Instrumental médico, quirúrgico, cirugía e instrumentos de medición de presión y diagnóstico médico. Además por los descuentos de pronto pagos a proveedores.

### **Reconocimiento de egresos**

Los egresos de actividades ordinarias son principalmente los que se registra contablemente por el pago de proveedores, sueldos y salarios, pagos al SRI e IESS. Y gastos varios para el correcto funcionamiento de la compañía.

### **Gasto Depreciación.-**

La base para el cálculo de la depreciación está dentro del marco legal establecido, en los porcentajes vigentes.